



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

Maestría en Ciencia y Tecnología

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

La misión articuladora del **Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030** de la Universidad de Guadalajara es colocar al aprendizaje del estudiante y a la investigación como pilares fundamentales para el desarrollo. De manera que La Universidad de Guadalajara refrenda su compromiso con la excelencia académica y la pertinencia social de sus actividades.

En este marco, con base en el análisis del contexto internacional y nacional de la educación superior, los avances y retos de la Universidad de Guadalajara en los últimos años, así como la participación de la comunidad universitaria y la sociedad en la identificación de problemas y la propuesta de soluciones, se presenta la Misión y Visión de nuestra Casa de Estudio para los próximos años, así como las directrices, objetivos y estrategias generales que la institución habrá de seguir para posicionarse como una universidad global con excelencia académica.

Con la Misión y Visión institucionales, la Universidad de Guadalajara asume el compromiso de guiarse en todo momento por seis grandes directrices estratégicas que se articulan y operan a través de los respectivos Ejes Temáticos. Los objetivos y estrategias presentadas de este Plan parten de visualizar a nuestra Casa de Estudio como una:

- Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento
- Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social
- Universidad como polo de desarrollo científico y tecnológico
- Universidad sustentable y socialmente responsable
- Universidad con visión global y compromiso local
- Universidad transparente y financieramente responsable

Los ejes temáticos

- **DOCENCIA Y APRENDIZAJE**

Como institución pública, la Universidad de Guadalajara tiene el compromiso social de atender el incremento de la matrícula, cuidando que la masificación no demerite la calidad. Por tanto, es preciso mantener actualizados los contenidos curriculares, garantizar las condiciones para la formación y la actualización de la planta docente y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

los investigadores, fortalecer el enfoque centrado en el aprendizaje y, como consecuencia, implementar un conjunto de programas para que la institución pueda garantizar una formación integral para el estudiante, con condiciones óptimas para concluir sus estudios.

- **INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

La Universidad de Guadalajara está comprometida con el desarrollo de la investigación y el posgrado, por su relevancia en la formación de recursos humanos de alto nivel y en la generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo económico y al bienestar social. Durante los últimos diez años la Universidad ha mejorado significativamente sus capacidades para la investigación y la formación de posgrado, logrando colocarse como líder entre las universidades de los estados de la República por sus académicos reconocidos por los SNI y SNCA e integrantes de cuerpos académicos consolidados del PROMEP.

- **VINCULACIÓN**

Uno de los principales compromisos de las universidades públicas es contribuir al desarrollo social y económico de las regiones y los países. La vinculación es una función que posibilita conocer las necesidades del entorno y, en consecuencia, incidir en la formación de ciudadanos y profesionales de alto nivel.

- **EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN**

La extensión se reconoce como el conjunto de servicios de carácter académico-profesional que ofrecen las instituciones de educación superior, tanto al interior como al exterior de los centros universitarios y las escuelas. Por su parte, la difusión se entiende como el conjunto de programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad académica y de la sociedad.

- **INTERNACIONALIZACIÓN**

Como proyecto educativo, la internacionalización desarrolla un conjunto de habilidades cognitivas y multiculturales, a las que se les denomina competencias globales, que habilitan a los estudiantes para desempeñarse en contextos laborales, sociales y culturales distintos a los suyos, y fomentan la adquisición de valores como la pluralidad, el respeto y la tolerancia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

• **GESTIÓN Y GOBIERNO**

El papel de la universidad en estos escenarios coloca a los procesos de gestión y gobierno en el centro de las decisiones institucionales, el fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza, el aseguramiento de la sustentabilidad financiera, la capacidad de planeación y prospectiva institucional, la flexibilidad y calidad de la organización y administración del gobierno universitario, son los cuatro grandes desafíos en éste ámbito que nuestra universidad enfrenta.

La búsqueda de la calidad de los programas de posgrado propicia su participación en procesos de evaluación por agentes externos, lo que implica una dinámica intensa de atención y mejoramiento de los indicadores académicos. De este modo se ha creado el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) para el posgrado.

El SIAC para el posgrado de la Universidad de Guadalajara toma como referencia los preceptos y lineamientos del código de Buenas Prácticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Este sistema integra actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento de los programas de posgrado, tanto en la etapa de diseño como en la etapa de operación, para asegurar el logro de los objetivos asociados a la información.

I. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Guadalajara, contienen el compromiso institucional y los aspectos relevantes de las categorías del modelo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). El SIAC toma en consideración lo siguiente:

A) Políticas y normas para el sistema interno de aseguramiento de la calidad.

La Universidad de Guadalajara ha definido las políticas y normas para el sistema interno de aseguramiento de la calidad de sus programas de posgrado.

Lineamientos: La Universidad de Guadalajara busca consolidar la calidad de los programas de posgrado basada en políticas que apoyen el desarrollo del posgrado, las cuales proponen alternativas viables para su desarrollo y deberán normar en el futuro los estudios q este nivel en nuestra institución, con la visión de a) asegurar un crecimiento armónico del posgrado b) ofertar programas de posgrado pertinentes, de calidad y con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional. La Universidad para asegurar la calidad óptima de sus programas educativos, los somete procesos de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

evaluación interna, externa y de acreditación entre las que incluye el PNPC para sus programas de posgrado.

El sistema interno de aseguramiento de la calidad contribuye al fomento de la confianza pública en la institución y al fortalecimiento de su conformación. Para efectos del SIAC de los programas de posgrado, la Universidad de Guadalajara establece como **política de calidad** lo siguiente:

“El mejoramiento continuo de las principales funciones desempeñadas en los programas de posgrado (docencia, investigación y vinculación), en aras de lograr la formación integral de profesionales que respondan a las expectativas de la sociedad”.

El Objetivo General

Consolidar la calidad de la oferta de posgrado de la Institución, para asegurar su registro y permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y de CONACyT, y lograr con ello los beneficios que les aporta a académicos y estudiantes dicho reconocimiento.

Objetivos Específicos

1. Alcanzar los más altos niveles de competencia en los programas de posgrado actuales, con especial énfasis en aquellos basados en programas de investigación, con el fin de aumentar la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Institución.
2. Ampliar la cobertura, pertinencia y calidad de los programas de posgrado profesionales que permita elevar el nivel de formación de los recursos humanos.
3. Fomentar la cooperación entre los programas de posgrado, y promover su internacionalización para alcanzar mayores estándares de calidad.

Líneas de acción

1. Impulsar la elaboración de planes de desarrollo para cada programa de posgrado, atendiendo las recomendaciones de la evaluación interna y/o externa.
2. Impulsar la habilitación y pertinencia de la planta académica, con énfasis en el núcleo académico básico y mejorando su productividad científica.
3. Mejorar los indicadores de los programas, principalmente sus índices de titulación y productos académicos.
4. Establecer de manera permanente un programa institucional de evaluación y seguimiento institucional, con periodos fijos de autoevaluación.
5. Conformar la comisión de aseguramiento de la calidad del equipo directivo y los comités de evaluación de cada programa de posgrado, contemplados en el Estatuto General de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

6. Fortalecer el sistema para mantener actualizadas las bases de datos sobre cifras e indicadores de cada programa de posgrado.
7. Continuar impulsando la visita de expertos en el área o disciplina, que aporten sugerencias para el mejoramiento de cada programa de posgrado.
8. Mantener y dar seguimiento a las recomendaciones hechas por los comités de pares de evaluación del PNPC a los programas de la Universidad que se encuentren o soliciten su inclusión al padrón.
9. Continuar con la realización de estudios de seguimiento al desempeño estudiantil, y estudios de egresados y empleadores en cada uno de los programas de posgrado.
10. Actualizar los planes de estudio para que respondan a las demandas de los sectores.
11. Actualizar la información contenida en la plataforma electrónica del PNPC, desde el momento en que ocurren los eventos que impactan a la productividad académica.
12. Impulsar los programas de apoyo a la titulación de estudiantes de posgrado.

Metas

1. Lograr que todos los programas de posgrado elaboren su plan de desarrollo anual.
2. Evaluar anualmente el plan de desarrollo de cada programa de posgrado.
3. Lograr que el 100% de los programas de posgrado orientados a la investigación se mantengan en el PNPC.
4. Lograr que el 100% de los nuevos programas de posgrado orientados a la investigación se incorporen en el PNPC en la categoría de Programas de Reciente Creación.
5. Lograr que al menos 50% de los posgrados profesionales tengan reconocimiento en el PNPC.
6. Lograr que al menos tres programas de posgrado al año logren una mejor acreditación o nivel de la clasificación del PNPC.

B) Recursos Institucionales.

La Universidad de Guadalajara posee los recursos humanos y materiales necesarios para cubrir el conjunto de funciones definidos en los programas de posgrado. Asimismo dispone de las instalaciones, equipos, talleres y recursos necesarios para satisfacer plenamente los objetivos de los programas de posgrado para lograr los resultados esperados.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

Lineamientos. El Estatuto de Personal Académico rige las relaciones académicas entre la Universidad de Guadalajara y su Personal Académico. Asimismo, reglamenta los términos y procedimientos académicos en materia de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, conforme a lo dispuesto en el Artículo 3º. , fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la propia Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara.

C) Sistema de información.

La Universidad de Guadalajara garantiza que recopila, sistematiza y utiliza la información pertinente para la toma de decisiones y la gestión eficaz de cada programa de posgrado.

Lineamientos El sistema de información estadística, los estudios de egresados y de empleadores, así como el seguimiento a los estudiantes que realiza cada programa de posgrado, son los medios para recopilar y analizar información sobre los indicadores de las actividades académicas de los programas de posgrado.

D) Actualización de la información del posgrado

La Universidad de Guadalajara mantendrá actualizada la información de los programas de posgrado reconocidos en el PNP, durante el periodo de su vigencia.

Lineamientos Los coordinadores de posgrado actualizarán de manera permanente la información de los programas en la plataforma electrónica del PNP, desde el momento en que ocurren los eventos que impactan a la productividad académica.

E) Veracidad de la información del posgrado.

La Universidad de Guadalajara garantiza la veracidad de la información de sus programas de posgrado vertida en la plataforma electrónica del PNP y en los medios de verificación.

Lineamientos Es responsabilidad de los coordinadores de posgrado de veracidad, oportunidad y actualidad de la información académica de los programas de posgrado, vertida en la plataforma electrónica del PNP y en los medios de verificación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

F) **Transparencia y rendición de cuentas.**

La Universidad de Guadalajara utilizará en forma transparente, equitativa e imparcial los recursos que ofrece el CONACYT para el desarrollo de los programas de posgrado registrados en el PNP.

Lineamientos La institución utiliza de forma transparente los recursos del CONACYT, rinde cuentas del uso de los recursos ejercidos de acuerdo al convenio signado y la forma en que se usaron los recursos así como el saldo final. En el portal de transparencia y acceso a la información se puede encontrar datos académicos y financieros.

II. **Lineamientos para las categorías del modelo PNP.**

G) **Estructura del programa**

La Universidad de Guadalajara garantiza que la estructura de sus programas de posgrado contienen los componentes de un programa de calidad según su nivel y orientación.

Lineamientos La estructura del programa de posgrado agrupa los criterios y sub-criterios que describen los rasgos de un programa de buena calidad, de conformidad con los Lineamientos para la formulación de nuevos PP.

H) **Estudiantes**

La Universidad de Guadalajara tiene un proceso de admisión riguroso, con estudiantes preferentemente con una dedicación de tiempo completo y planes de estudio flexibles que promueven la movilidad de los estudiantes.

La Universidad de Guadalajara tiene un programa de tutorías que brinda apoyo a sus estudiantes durante su trayectoria escolar, para que concluyan en tiempo y forma el plan de estudios y la obtención del diploma o grado.

Lineamientos La institución difunde información precisa de los programas de posgrado en la página <http://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados> que describe sus propósitos y objetivos, requisitos de admisión, normas y reglamentos, programas y cursos y requisitos para el grado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

La institución promueve la movilidad de estudiantes y profesores así como la cooperación entre grupos de investigación afines de diferentes instituciones y países.

I) Personal académico

Los programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara poseen un núcleo académico básico integrado por profesores de tiempo completo calificados que comparten líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.

Lineamientos el núcleo académico básico está integrado por profesores con una formación académica y experiencia demostrable en investigación o en el trabajo profesional, y una producción académica o profesional en alguna de las áreas del conocimiento asociadas al programa.

J) Infraestructura y apoyos al estudiante

La Universidad de Guadalajara garantiza la disponibilidad de la infraestructura física y los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación a realizar por el estudiante, con estándares internacionales.

Lineamientos Los programas de posgrado tienen una infraestructura científica y recursos adecuados para su desarrollo de acuerdo con el diseño de formación previsto <http://www.udg.mx/es/servicios/bibliotecas>. Además tienen una estrategia para la mejora de la infraestructura científica. Los recursos y apoyos docentes deberán ser accesibles y estar diseñados conforme a las necesidades del programa de posgrado.

K) Productividad académica del posgrado

La productividad científica y profesional generada por los estudiantes y académicos del programa de posgrado de la Universidad de Guadalajara es acorde con la orientación, nivel y las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.

Lineamientos El alcance y la tendencia, según la orientación y nivel de cada programa, de sus resultados académicos en la formación de recursos humanos, en la atención de las áreas prioritarias para el desarrollo del país y su incidencia en la creación y/o aplicación del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, son satisfactorios y crecientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

L) Tesis generadas en el programa

La Universidad de Guadalajara garantiza la disponibilidad de las tesis generadas de sus programas de posgrado al público en general.

Lineamientos La generación y/o aplicación del conocimiento plasmadas en los documentos de las tesis de los programas de posgrado de la institución, estarán disponibles a los sectores de la sociedad, como parte de las acciones de difusión de las instituciones. Las tesis digitales están disponibles en la siguiente dirección electrónica <http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/handle/123456789/454>

LL) Vinculación

La Universidad de Guadalajara posee procedimientos que facilitan la colaboración con los sectores de la sociedad según la naturaleza y orientación del programa de posgrado.

Lineamientos La Universidad de Guadalajara promueve la colaboración con los sectores de la sociedad, según la naturaleza y orientación del programa de posgrado, a través de proyectos de investigación o trabajo profesional del núcleo académico y los estudiantes con intereses en común y con la disposición para impulsar soluciones integrales a problemas y temas estratégicos para el desarrollo del país.

La Universidad de Guadalajara apoya a la industria y al desarrollo estatal, a través de los laboratorios y bufetes certificados, así como en la generación de patentes.

M) Plan de Mejora

La Universidad de Guadalajara tiene un plan de mejora por cada uno de sus programas de posgrado.

Lineamientos El plan de mejora del programa integra las decisiones estratégicas sobre los cambios y acciones a incorporarse. Dicho plan permite el seguimiento de las acciones a desarrollar, así como la incorporación de acciones correctivas ante posibles contingencias. El plan de mejora sirve para establecer las estrategias, objetivos y metas que permitan al programa de posgrado ir evolucionando hasta alcanzar el máximo nivel de calidad dentro del PNPC.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de la Maestría en Ciencia y Tecnología

La Universidad de Guadalajara establecerá procedimientos para la evaluación, el seguimiento y el análisis de los resultados e impacto de las acciones del plan de mejora en donde participan y se involucran autoridades, profesores y estudiantes asociados al programa.

N) Página WEB del programa de posgrado

La Universidad de Guadalajara tiene una página WEB por cada programa de posgrado, con la información actualizada.

Lineamientos Con la finalidad de contribuir a la transparencia y acceso a la información, la Universidad de Guadalajara tiene la responsabilidad de difundir la información sobre los posgrados que ofrece, para lo cual se requiere que cada programa cuente con una página WEB.

III. Mecanismos para implementar las acciones de mejor en los programas de posgrado

Las reuniones calendarizadas del SIAC garantizan que los resultados de las diversas encuestas a egresados y empleadores sean analizados por los comités de evaluación de cada programa de posgrado. Dichos comités son los responsables de programar las diversas acciones para mejorar la enseñanza en los programas de posgrado.